

EXTRA PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO
ESTADO LIBRE Y



CONSTITUCIONAL DEL
SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO
XCV

OAXACA DE JUAREZ, OAX., AGOSTO 8 DEL AÑO 2013.

EXTRA

GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO

SUMARIO

INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA

CONVOCATORIA NÚM. 013.- CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-920037993-N13-2013, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO, SOLICITADO POR EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA.

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
 INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA
 SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
 Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 013

El Subcomité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 137 de la Constitución Política del Estado de Oaxaca y de los artículos 7, 18, 20 fracción I, 22, 23 fracción I, 24, 25, 26 y 27 de la Ley para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca, tiene a bien convocar a las personas físicas y morales, con domicilio fiscal en cualquier Entidad de la República Mexicana, con una antigüedad mínima como contribuyente en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de un año y al corriente de sus obligaciones fiscales a la fecha de publicación de esta convocatoria, y que deseen participar en la Licitación Pública Nacional, relativa a la adquisición de Equipo de Cómputo, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Venta de bases | Fecha límite para adquirir y pagar bases | Junta de aclaraciones | Recepción de propuestas y Apertura de ofertas | Notificación de fallo |
|-----------------------|--|--|---------------------------|--|---------------------------|
| EA-920037993-N13-2013 | \$2,097.00 Domicilio de la convocante y costo en Compra-Net | 13/08/2013 | 16/08/2013 14:00 horas | Técnica 21/08/2013 13:00 hrs. Económica 26/08/2013 14:00 hrs. | 29/08/2013 14:00 horas |
| Partida | Clave CABMS | Unidad de medida | Cantidad | Descripción | |
| 1 | 0000000000 | Equipo | 750 | Computadora de Escritorio | |
| 2 | 0000000000 | Equipo | 502 | Computadora Portátil | |
| 3 | 0000000000 | Pieza | 200 | Proyector | |
| 4 | 0000000000 | Equipo | 200 | Impresora | |
| 5 | 0000000000 | Equipo | 49 | Computadora de Escritorio | |

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y registro en internet: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>, o bien en: Carretera Cristóbal Colón Km. 5.5, Santa María Ixcotel, Santa Lucía del Camino, Oaxaca., C.P. 68100, teléfono: 01951 5130484, durante el periodo comprendido del día 8 al 13 de agosto del 2013, debiendo considerar la fecha límite para el pago de bases 19/07/2013; en el siguiente horario: de 10:00 a 15:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas. La forma de pago es: A través de las cajas de Recaudación de Rentas del Estado o pago vía Internet conforme se establece en el Anexo D de las bases. La Junta de Aclaraciones, los actos de apertura técnica y económica, así como el fallo respectivo, se llevarán a cabo en: La sala de Juntas de la Coordinación General de Administración y Finanzas, sita en la planta alta del IEEPO ubicada en: Carretera Cristóbal Colón Km. 5.5, Santa María Ixcotel, Santa Lucía del Camino, Oaxaca., C.P. 68100.

- ✓ El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- ✓ La moneda en que deberá presentarse las proposiciones será: Peso mexicano.
- ✓ No se otorgarán anticipos.
- ✓ Lugar de entrega: En el Almacén del IEEPO señalado en bases del concurso, los días: de Lunes a Viernes en un horario de: 09:00 a 15:00 horas.
- ✓ Plazo de entrega: A más tardar el día 10 de Septiembre del año 2013.
- ✓ El pago se realizará: A más tardar 30 días naturales posteriores a la entrega total de los bienes, siempre y cuando ésta se haya realizado a entera satisfacción de la convocante, y se hubiere entregado la factura debidamente requisitada.
- ✓ Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- ✓ No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 53 de la Ley para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca.

Santa Lucía del Camino, Oaxaca, a 8 de agosto del 2013
 GOBIERNO CONSTITUCIONAL
 DEL ESTADO
 INSTITUTO ESTATAL DE
 EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA



C.P. MANUEL ANTONIO TURRIBARRÍA BOLAÑOS. EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA
 PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS